

XXIII TORNEO DE NAVIDAD

"IX MEMORIAL FELIPE DOMÍNGUEZ"
SONSECA DOMINGO 18 DE DICIEMBRE 2011

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Casa de la Cultura

HORA

15:30 h.

INSCRIPCIONES

Mail. burguillos32@hotmail.com
Tlf. 600098331

PLAZAS LIMITADAS

50 participantes

SISTEMA

SWISS PERFECT

6 rondas de 20 minutos

PREMIOS

1º, 2º y 3º de cada una de las categorías.
Recuerdo para todos los participantes.

CATEGORÍAS

ABSOLUTA

SUB 16

SUB 12

SUB 10



WWW.SONSECAVIRTUAL.ES



XXIII TROFEO AJEDREZ DE NAVIDAD

“IX MEMORIAL FELIPE DOMÍNGUEZ”

SONSECA DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 2011

REGLAMENTO.

1. **LUGAR:** Casa de la cultura de Sonseca.
2. **HORARIO:** Presentación de jugadores a las 15:30 y comienzo a las 16:00.
3. **INSCRIPCIONES:** Anticipadas al e-mail: burguillos32@hotmail.com o teléfono 600098331. Máximo 50 participantes.
Periodo de preinscripción hasta el 17 de Diciembre
Tendrán prioridad las inscripciones por orden de inscripción.
4. **INFORMACIÓN:** se encuentra la página web: www.sonsecavirtual.es o por teléfono en el número 600098331.
5. **CATEGORÍAS:** Señor, Sub 16, Sub 12 y Sub 10. Se permitirá la participación de jugadores de categorías inferiores en superiores, siempre y cuando lo señalen al comienzo del torneo, optando a los premios de la categoría en la que participen.
6. **SISTEMA DE JUEGO:** Suizo a 6 rondas de 20 minutos por jugador.
7. **EMPAREJAMIENTOS:** Sistema informático (Swiss Perfect).
8. **DESEMPATE:** 1º Bulchholz Mediano, 2º Bulchholz y 3º Progresivo.
9. **PREMIOS:** Premios a los tres primeros clasificados de cada categoría.
10. **RECUERDOS:** recuerdo de participación a todos los jugadores que concluyan el campeonato.
11. **FICHA DE INSCRIPCIÓN Y CUOTA INSCRIPCIÓN:** Es obligatorio que todos los jugadores confirmen su presencia antes de las 15:45, en caso contrario no serán emparejados en primera ronda. Para los socios del “Club Ajedrez Sonseca” y todas las participantes femeninas la inscripción es gratuita, para el resto es de 1 €
12. El jugador que moleste a su contrincante y dicho jugador reclame su actuación será sancionado con las siguientes premisas: 1º amonestación por el arbitro de la sala; 2º Cinco minutos menos de su reloj y si reincide supondrá la pérdida de la partida.
13. **RECLAMACIONES E INCIDENCIAS:** Cualquier incidencia durante el desarrollo de las partidas deberá ser comunicado por el jugador afectado al arbitro en el momento de producirse la misma.
14. Ante cualquier duda prevalecerán los criterios de la organización y del árbitro.